

CHILE / ECONOMÍA / POLÍTICA / PORTADA

Recoleta, Quilicura, Cerro Navia y Macul notifican a Enel que pasarán de ser «clientes regulados» a «clientes libres»

El Ciudadano · 3 de mayo de 2019



Este viernes 3 de mayo los alcaldes de Recoleta, Daniel Jadue; de Quilicura, Juan Carrasco; de Cerro Navia, Mauro Tamayo; de Macul, Gonzalo Montoya; y de La

Ligua, Rodrigo Sánchez, acompañados por el diputado Boris Barrera (PC), acudieron a las oficinas centrales de ENEL para entregar una carta a su gerente de mercado de distribución en Chile, Víctor Tavera, que notifica a la empresa el paso de «cliente regulado» a «cliente libre», para las instalaciones de servicios eléctricos municipales.

Esto, en base a lo estipulado en el artículo N°147 del Decreto con Fuerza de ley N°4, señalado por la Coordinadora Nacional de Electricidad, que permite a las municipalidades que cuentan con empalmes sobre 500 kW de potencia instalada, pasar de cliente regulado a cliente libre.

Además, estas cinco administraciones municipales anunciaron la creación de la Asociación de Municipalidades Libres, que les permitirá, a partir de mayo del año 2020, adquirir en bloque un nuevo proveedor de servicio de energía eléctrica y de paso desmonopolizar la matriz energética del país.

Al respecto, el alcalde Daniel Jadue, explicó que “hemos venido a notificar a la empresa ENEL de que iniciaremos un proceso para cambiarnos de régimen tarifario, pasando de ser clientes regulados a clientes libres, del manera de terminar con los monopolios de estas empresas abusivas, que además son respaldadas por el Estado en sus cobros excesivos en la cuenta de electricidad”.

El edil de Recoleta realizó un llamado a todas las Municipalidades, desde Arica a Puerto Montt, a sumarse a esta iniciativa a través de la Asociación de Municipalidades Libres, desde donde se espera licitar los consumos eléctricos para ahorrar en promedio un 30% en las cuentas de electricidad. Finalmente, Jadue instó a que se generen cambios en la legislación para bajar de 500 a 200 los kWh para optar a ser «consumidores libres».

Por su parte, el alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, enfatizó que “es de conocimiento público que tanto ENEL como CGE, más las distintas empresas de

distribución eléctrica no han hecho la pega. Hay malestar generalizado, solo basta ver el tema de los medidores eléctricos y los constantes abusos a todos los ciudadanos de este país. Por eso debemos buscar otros mecanismos para terminar con esto y no seguir desperdiciando los recursos”.

Fuente: [El Ciudadano](#)